



Prosperidad Social comienza entrega de recursos de ciclo 5 y 6 de Devolución del IVA

La transferencia se entregará desde el 13 de febrero hasta el 15 de marzo.

2 millones de hogares que se encuentra en pobreza y pobreza extrema recibirán estos recursos.

Bogotá, D.C., 7 de febrero de 2025. El director de Prosperidad Social, Gustavo Bolívar [@GustavoBolivar](#), anunció la entrega de los recursos del programa Devolución del IVA que corresponden a los ciclos 5 y 6 del 2024.

Dos millones de hogares que se encuentran en pobreza y pobreza extrema, según la clasificación del Sisbén IV, recibirán los recursos. Prosperidad Social destinará más de 400.000 millones de pesos para cubrir los pagos de estos dos ciclos.

La entrega de los recursos comenzará el 13 de febrero, para los hogares bancarizados con el Banco Agrario; el 19 de febrero iniciará la dispersión bajo la modalidad de giro.

Los departamentos que tienen más beneficiarios para estos dos ciclos son: Bolívar, con 158.269; Córdoba, 154.219; Nariño, 135.514; Cauca, 128.916; Magdalena, 115.420; Valle del Cauca, 110.426; Antioquia 107.815; y Cesar, 101.200.

Cómo verificar si se es beneficiario del programa Devolución del IVA

Prosperidad Social tiene habilitado un portal en línea para facilitar la consulta a los ciudadanos sobre su inclusión en el programa. Los interesados deben hacer lo siguiente:

Ingresar al enlace oficial: <https://devolucioniva.prosperidadsocial.gov.co/>

Una vez en el sitio, encontrarán un botón identificado como “consulte aquí si está registrado”.

Después de hacer clic, deberá completar un formulario con los datos solicitados para verificar si forman parte del listado de beneficiarios.

El programa Devolución del IVA busca aliviar la carga económica de los hogares más vulnerables en Colombia. En este 2025, esta transferencia monetaria continuará vigente, pero estará enfocada de manera exclusiva en los hogares en situación de pobreza extrema, y se priorizará a aquellos clasificados en los grupos A y B del Sisbén IV.

El director Bolívar invitó a los hogares beneficiarios a que inicien proyectos productivos que les permitan dejar de depender de un subsidio: “Estos subsidios no son efectivos para erradicar la pobreza; serán transformados con economía productiva y asociativa. Nuestro objetivo es que las transferencias económicas disminuyan progresivamente, dando paso a iniciativas que promuevan la autosuficiencia económica de las familias vulnerables”.

Para aclarar dudas u obtener más información, los interesados pueden comunicarse a través de las siguientes opciones:

En Prosperidad Social:



prosperidadsocial.gov.co.

Línea WhatsApp: 3188067329.

Mensajes de texto gratis: 85594.

Correo: servicioalciudadano@prosperidadsocial.gov.co.

Teléfono en Bogotá: (60-1) 3791088.

Línea gratuita nacional: 01-8000-951100.

En el Banco Agrario:

bancoagrario.gov.co.

Correo: pqr.rentaciudadana@bancoagrario.gov.co.

Teléfono en Bogotá: 601 7948567.

Línea gratuita nacional: 01 8000 955500.